

INFORME COMISARIO

Guayaquil, 21 Marzo del 2016

Señor

GERENTE GENERAL

CARGA INTERNACIONAL SYAMCARGO

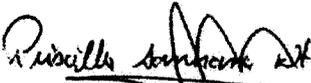
Ciudad.-

De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes pago a su conocimiento, el informe de la actividad de la compañía el ejercicio económico que terminaron el 31 de Diciembre del 2014

Debiendo informar que la Compañía dentro del periodo económico ha tenido actividad comercial dentro de los parámetros establecidos en los Estatus Sociales de la Compañía. Por el cual las cifras que se consignan en el Formulario No.101 SRI y los formularios de la Superintendencia de Compañía, se ajustan a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, como también se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera, por el cual dicho Balance General y el Estado De Pérdida y Ganancia se presenta en los términos señalados en el respectivo formulario.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión

ATENTAMENTE


CBA Priscila Santiana Haymacaña

COMISARIO

CI. 0925574758